

## CAMPUS VIRTUAL

### POBLACIÓN META CURSOS VIRTUALES



Tome en cuenta que los cursos tienen distintas fechas de implementación y no hay matrícula abierta todos los meses. Si requiere saber cuándo puede solicitar matrícula de un curso específico, consulte la programación del semestre, ubicada en la pantalla inicial de la plataforma, en el botón Programación.

El requisito obligatorio para todos los cursos es que el participante sea funcionario de la CCSS y cuente con nombramiento activo durante todo el plazo de la capacitación

Nombre del Curso	Semanas	Horas	Población meta
	5	37	Profesionales en medicina que laboran en atención directa en el primer nivel de atención. <b>SOLO PARA MÉDICOS</b>
	4	25	Todo el personal de la Institución
	4	21	Profesionales de salud de las siguientes áreas: medicina, enfermería, farmacia, psicología, nutrición y trabajo social, que laboren en atención a usuarios en los servicios de salud, en los tres niveles de atención
	3	21	Profesionales del equipo interdisciplinario de salud que laboren en atención directa en todos los niveles de atención. Integrantes de los comités de Bioética de la Institución

	<p>Bioética y gestión de los servicios de salud</p>	<p>3</p>	<p>21</p>	<p>Funcionarios que desempeñen labores de dirección, coordinación, jefatura y toma de decisiones, relacionadas con la gestión de los servicios de salud de la CCSS. Integrantes de comités de Bioética de la Caja</p>
	<p>Buenas prácticas clínicas en investigación (Autogestionado)</p>	<p>2</p>	<p>30</p>	<p>Profesionales de cualquier rama que realicen investigaciones observacionales, epidemiológicas o clínicas en la CCSS. Integrantes de los Comités Éticos Científicos de la Institución. Integrantes de Unidades de Investigación de la CCSS</p>
<p>Cáncer y Herencia</p> 	<p>Círculos de Paz</p>	<p>4</p>	<p>21</p>	<p>Todo el personal de la Institución</p>
<p>Consentimiento Informado (CI) en la práctica asistencial</p> 	<p>Consentimiento informado en la práctica asistencial</p>	<p>4</p>	<p>21</p>	<p>Profesionales en medicina, enfermería, terapias y psicología, que laboren en atención directa en todos los niveles de atención. Integrantes de los comités de Bioética</p>
	<p>Contratación Pública en la CCSS</p>	<p>6</p>	<p>40</p>	<p>Funcionarios institucionales que realicen procesos de compras en sus unidades y no hayan recibido capacitación sobre el tema anteriormente.</p>



	<p><i>Farmacología general para profesionales en enfermería</i></p>	<p>7</p>	<p>40</p>	<p><i>Profesionales de enfermería que laboren en atención directa en los tres niveles de atención</i></p>
	<p><i>Fortalecimiento en la prestación de los servicios de salud (Autogestionado)</i></p>	<p>3 **</p>	<p>7</p>	<p><i>Todo el personal de la Institución</i></p>
	<p><i>Fundamentos de Bioética</i></p>	<p>3</p>	<p>21</p>	<p><i>Profesionales en salud (en atención directa e indirecta). Profesionales de las contralorías de servicios de salud de la CCSS. Integrantes de comités de bioética CEC y CBC</i></p>
	<p><i>Fundamentos para la atención de la violencia en los servicios de salud de la CCSS</i></p>	<p>4</p>	<p>21</p>	<p><i>Todo el personal de la Institución</i></p>
	<p><i>Integridad científica</i></p>	<p>3</p>	<p>21</p>	<p><i>Investigadores, miembros de comités de bioética, tutores académicos, docentes.</i></p>
	<p><i>Manejo práctico de la lactancia materna I</i></p>	<p>5</p>	<p>23</p>	<p><i>Personal de Salud de la CCSS que labore en cualquier área o servicio donde tenga contacto con mujeres embarazadas, en periodo de lactancia, con recién nacidos y/o niños y niñas menores de 2 años</i></p>

	<p><i>Mediación en entornos virtuales para el aprendizaje</i></p>	<p>5</p>	<p>42</p>	<p><i>Funcionarios de la CCSS seleccionados previamente por los coordinadores para ser tutores de cursos virtuales de la CCSS. (Matrícula solo por invitación expresa del coordinador)</i></p>
	<p><i>Prevención de la Autolesión y el Suicidio: Empoderamiento de los Profesionales de la Atención Primaria de Salud (nuevo)</i></p>	<p>4</p>	<p>16</p>	<p><i>Funcionarios que trabajen en atención directa en los diferentes servicios de salud en el área de : Medicina, Psicología, Enfermería, Trabajo Social, Nutrición.</i></p>
	<p><i>Principios básicos de farmacia para personal de apoyo</i></p>	<p>9</p>	<p>50</p>	<p><i>Asistentes de técnico de salud en farmacia, Técnicos en salud de Farmacia I y Técnicos en salud de Farmacia II que laboran en los servicios de farmacia de la CCSS (Matrícula solo por invitación expresa del coordinador)</i></p>
	<p><i>Principios de cuidados paliativos para el primer nivel de atención</i></p>	<p>6</p>	<p>30</p>	<p><i>Profesionales de salud del I nivel en las siguientes áreas: medicina, enfermería, psicología, trabajo social, farmacia, nutrición, terapia física, terapia respiratoria y terapia ocupacional</i></p>

	<p>Riesgos Excluidos: Identificación, registro y facturación (Autogestionado)</p>	<p>3 **</p>	<p>8</p>	<p>Directores Médicos, Administradores (as), Áreas Financiero Contable, Funcionarios (as) de las Unidades de Validación y Facturación de Servicios Médicos, REDES y de la Dirección Regional Integrada Prestación de Servicios de Salud en los siguientes perfiles: Administrador Regional y Supervisor Regional, Médicos responsables del I Nivel de atención</p>
	<p>Rol del ATAP y el Auxiliar de Enfermería en la detección y derivación de personas consumidoras de sustancias psicoactivas</p>	<p>5</p>	<p>21</p>	<p>Asistentes Técnicos de Atención Primaria (ATAP) y Auxiliares de Enfermería</p>
	<p>Salud y Migración: hacia una atención integral y humanizada en contextos multiculturales (Autogestionado)</p>	<p>3</p>	<p>10</p>	<p>Todo el personal de la Institución</p>
	<p>Seguridad social: retos y perspectivas en Costa Rica</p>	<p>5</p>	<p>30</p>	<p>Todo el personal de la Institución</p>
	<p>Valoración funcional de la Persona Adulta Mayor</p>	<p>4</p>	<p>22</p>	<p>Profesionales de medicina que laboran en atención directa en el primer nivel de atención. <b>SOLO PARA MÉDICOS</b></p>

**\*\* Modificado a partir del mes de julio 2025.**